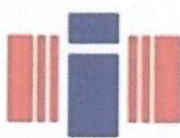


 <p>BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</p> <p>GOBIERNO Alcaldía Local de Puente Aranda</p> <p>CONTRATO DE OBRA No. 156 DE 2018</p>	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO ALPA-LP-006-2018, O EL QUE HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.</p> <p>INFORME TÉCNICO No. 14 (N°12 EJECUCIÓN DE OBRA) CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLPA - 141 DE 2018 DEL 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019</p>	 <p>INTERSA S.A. INGENIERIA</p>
--	---	---

Página 28

TABLA No. 13 CRONOGRAMA

NOMBRE DE TAREA	% PROGRAMADO	% COMPLETADO
CRONOGRAMA INTERVENCIONES DEL CONTRATO FDLPA-156-2018 LGNG - PRORROGA 3 MESES	79%	80%
2. ETAPA DE EJECUCIÓN	81%	74%
2.1. EJECUTADO OBRA A LA FECHA	100%	100%
EJECUTADO	100%	100%
2.1. MANTENIMIENTO RUTINARIO	80%	90%
16002829	80%	90%
16000527	80%	90%
16002518	80%	90%
16001590	80%	90%
16000471	80%	90%
2.2. MANTENIMIENTO PERIODO	100%	100%
16000711	100%	100%
16000618	100%	100%
2.3. REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN	81%	74%
16002026 - MILENTA	100%	98%
16003550 (49)	100%	98%
16004097 (54)	100%	98%
16001040 (132)	100%	98%
16003273 (42)	100%	98%
16001283 (118)	100%	98%
16001793 (68)	100%	98%
16001256 (148)	70%	80%
16004735 (56)	100%	98%
16003173 (153) REEMPLAZO A D1 SOCIALIZACION	90%	95%
16000629 (40)	100%	98%
16003758 (55)	100%	98%
16002846	66%	20%
16001808 (48)	100%	98%
16002945 (52)	100%	98%

00000028

NOMBRE DE TAREA	% PROGRAMADO	% COMPLETADO
16003026 (46)	100%	98%
16002844 (58)	100%	98%
16002769 (67)	90%	35%
16003612 (44)	80%	98%
16002905 (51)	20%	10%
16002879	20%	20%
16001745 SAN ANDRESITO	0%	0%
3. COMPONENTES - AIU	73%	73%
ÁREA SOCIAL	73%	73%
ÁREA AMBIENTAL Y SST	73%	73%
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO	73%	73%
AIU	73%	73%
IMPREVISTOS, AJUSTES, OTROS	49%	49%
	49%	49%

El anterior cronograma, muestra que, a la fecha de corte del presente informe, el Contratista no presenta atraso, esto teniendo en cuenta que el día 7 de octubre de 2019 se suscribió la prórroga No. 2 del Contrato de Obra, por ende, el Contratista presentó una nueva reprogramación con una nueva fecha de terminación del 7 de febrero de 2020.

- ☐ Los CIV's ejecutados, presentan un atraso del 2%, debido a que falta la señalización horizontal, aunque no es una actividad que dure mucho genera un pequeño atraso en el Cronograma.
- ☐ A fecha de corte del presente informe los CIV's 16001256, 16002846, 16002879, 16002905, 16002769 y 16003173 son segmentos viales que se encuentra en ejecución.
- ☐ En las siguientes tablas se relaciona los porcentajes programados y ejecutados diarios, del periodo que comprende el presente informe:

TABLA No. 14 AVANCE DIARIO

DÍAS OCTUBRE	PROGRAMADO	EJECUTADO
1	88%	76%
2	88%	76%
3	88%	76%
4	89%	76%
28	81%	83%

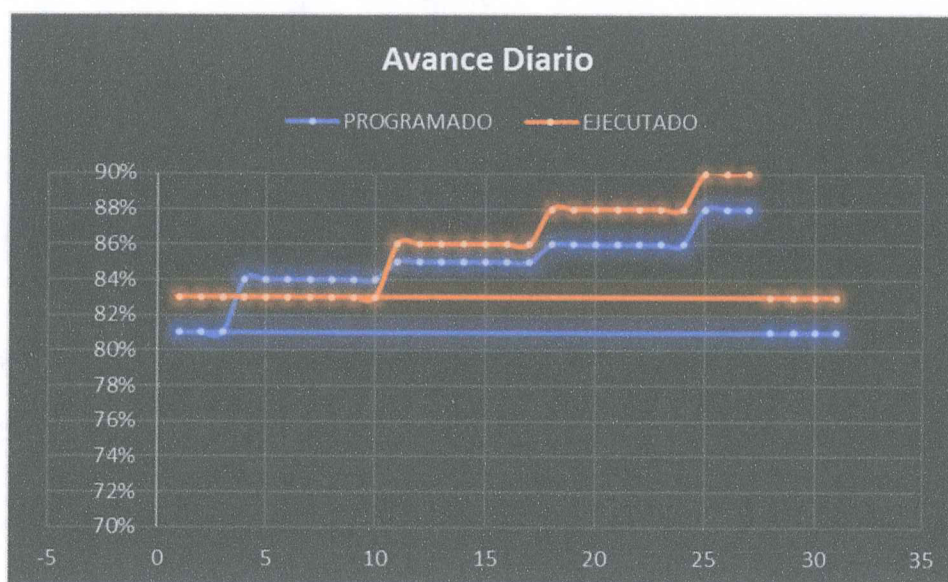
00000029

DÍAS OCTUBRE	PROGRAMADO	EJECUTADO
29	81%	83%
30	81%	83%
31	81%	83%
1	81%	83%
2	81%	83%
3	81%	83%
4	84%	83%
5	84%	83%
6	84%	83%
7	84%	83%
8	84%	83%
9	84%	83%
10	84%	83%
11	85%	86%
12	85%	86%
13	85%	86%
14	85%	86%
15	85%	86%
16	85%	86%
17	85%	86%
18	86%	88%
19	86%	88%
20	86%	88%
21	86%	88%
22	86%	88%
23	86%	88%
24	86%	88%
25	88%	90%
26	88%	90%

00000020

DÍAS OCTUBRE	PROGRAMADO	EJECUTADO
27	88%	90%
28	88%	90%
29	88%	90%
30	88%	90%
31	88%	90%

TABLA No. 15 AVANCE DIARIO

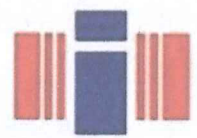


3.2 CUADRO SOBRE EL ESTADO DEL TIEMPO. DETALLAR LAS HORAS NO TRABAJADAS POR LLUVIA

En el Anexo No.3 del presente informe se relaciona el estado del clima para cada uno de los frentes de obra intervenidos durante el periodo que comprende el presente informe.

3.3 REPORTE DE DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS INDICANDO: ESP, UBICACIÓN, FECHA Y ESTADO DE PAGO A LAS ESP POR PARTE DEL CONTRATISTA

Para este periodo no se presentaron daños en ninguna de las redes de servicios públicos.

 <p>BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</p> <p>GOBIERNO Alcaldía Local de Puente Aranda</p> <p>CONTRATO DE OBRA No. 156 DE 2018</p>	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO ALPA-LP-006-2018, O EL QUE HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.</p> <p>INFORME TÉCNICO No. 14 (N°12 EJECUCIÓN DE OBRA) CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLPA - 141 DE 2018 DEL 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019</p>	 <p>INTERSA S.A. INGENIERIA</p>
--	---	--

Página 32

3.4 PLANES DE CONTINGENCIA ELABORADOS POR EL CONTRATISTA, APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA.

Debido a la nueva prórroga a fecha de cierre del presente informe no se hace necesario presentar un plan de contingencia para la ejecución del contrato.

3.5 DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EXIGIDAS POR LA INTERVENTORÍA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES.

Para este mes No. 12 de ejecución de obra, esta Interventoría realizó las siguientes recomendaciones y solicitudes al Contratista:

- ✓ Por medio de la comunicación ALBO-PUAR141-355 del 25 de noviembre de 2019, se informa a la comunicada del CIV 16003026 BOCHICA los arreglos que el contratista debe realizar en la carpeta Asfáltica.
- ✓ Por medio de la comunicación ALBO-PUAR141-357 del 26 de noviembre de 2019, se informa al Fondo de Desarrollo local la vialidad para la construcción de rampa vehicular en el predio localizado en la carrera 54 N° 2b – 54.
- ✓ El día 5 de noviembre de 2019 se firmó la prórroga No. 2 y Adición 1 del contrato de Interventoría.

3.6 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES POR EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA Y SU EQUIPO DE TRABAJO (DIRECTOR, RESIDENTES Y ESPECIALISTAS)

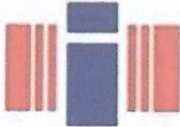
3.6.1 ACTIVIDADES CONTRATO DE OBRA 156 DE 2018

Director: Durante el presente periodo, el Director de Obra, el Ingeniero Frank Orlando Pinzón tuvo como labor principal, la organización, coordinación y control de las labores técnicas, administrativas y financieras del contrato.

Por otro lado, tuvo la tarea de coordinar cronograma de actividades en campo, junto con la logística que de ello se desencadena, (contratos con proveedores, suministro de maquinarias y equipos).

Tuvo a su cargo, programar y controlar el flujo de caja del proyecto y el programa de inversiones del mismo, con el fin de asegurar el uso adecuado y oportuno de los recursos financieros del proyecto.

De igual forma, fue el encargado de definir a sus subalternos, el alcance de los trabajos y la asignación de tareas de su equipo de trabajo. Ante esto, se destaca que debe ser el encargado de mitigar el atraso que presenta el cronograma en la Etapa de ejecución.

 <p>BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</p> <p>GOBIERNO Alcaldía Local de Puente Aranda</p> <p>CONTRATO DE OBRA No. 156 DE 2018</p>	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO ALPA-LP-006-2018, O EL QUE HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.</p> <p>INFORME TÉCNICO No. 14 (N°12 EJECUCIÓN DE OBRA) CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLPA - 141 DE 2018 DEL 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019</p>	 <p>INTERSA S.A. INGENIERIA</p>
--	---	--

Página 33

Participó en las reuniones del contrato, en donde fue el encargado de proponer alternativas y soluciones y demás acciones para el buen desarrollo del proyecto.

Residente de Obra: Durante el presente periodo, los Residentes de Obra, los Ingenieros Humberto Robayo, Nicely Casas y Angélica Ramos Quintana tuvieron como labor principal, supervisar en terreno, que los trabajos ejecutados se hagan de acuerdo al cronograma de general, y de igual forma, fueron quienes, junto con la Interventoría, llevan el control de los avances y cuantificaciones de lo ejecutado.

Adicional a lo anterior, fueron los encargados de coordinar en campo, junto con el personal de la firma responsable de ejecutar las actividades constructivas, en los frentes intervenidos.

Como residentes técnicos, fueron los encargados de convocar a los especialistas diseñadores del proyecto, con el fin de aclarar y proponer alternativas de solución, a los inconvenientes encontrados en obra.

Especialistas: Durante el presente periodo, se contó con los especialistas de Geotecnia y pavimento, hidráulico y de Tránsito

En cuanto al especialista de Tránsito, realizó aclaraciones necesarias al residente técnico, respecto a la implementación de los esquemas tipos de los PMT's aprobados por la SDM.

Adicional a lo anterior, presentó ante la Secretaria de Movilidad los PMT's correspondiente a las intervenciones de rehabilitación, rutinarias y periódicas.

3.6.2 ACTIVIDADES CONTRATO DE INTERVENTORÍA 141 DE 2018

Actividades Equipo de Trabajo de la Interventoría INTERSA S.A.

Director: Durante el presente periodo, el Director de Interventoría, el Ingeniero Héctor Andrés Useche tuvo como labor principal, la organización, coordinación y control de las labores técnicas, administrativas y financieras del contrato de Interventoría.

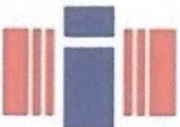
Por otro lado, tuvo la tarea de coordinar, revisar, emitir y suscribir la correspondencia y conceptos, requerimientos, apremios e instrucciones al contratista de obra.

Tuvo a su cargo, la programación de los comités de obra y determinó los aspectos y lineamientos correspondientes, que abarcaran los temas relevantes del contrato.

De igual forma, estuvo pendiente de la gestión interinstitucional con empresas de servicios públicos, contratista e FDLPA.

Impartió los lineamientos correspondientes al equipo de Interventoría, con el fin que cada una de las áreas del contrato (técnico, ambiental, SST y Social), actúen y procuren el cumplimiento de los compromisos y obligaciones contractuales de la Interventoría y del contratista.

Participó en las reuniones del contrato, en donde fue el encargado ante el FDLPA de proponer alternativas, soluciones y demás acciones para el buen desarrollo del proyecto.

 <p>BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</p> <p>GOBIERNO Alcalda Local de Puente Aranda</p> <p>CONTRATO DE OBRA No. 156 DE 2018</p>	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO ALPA-LP-006-2018, O EL QUE HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.</p> <p>INFORME TÉCNICO No. 14 (N°12 EJECUCIÓN DE OBRA) CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLPA - 141 DE 2018 DEL 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019</p>	 <p>INTERSA S.A. INGENIERIA</p>
---	---	--

Página 34

Residentes de Interventoría: Durante el presente periodo, el Residente de Obra, el Ingeniero Raúl Andrés Aparicio y el Arquitecto Andrés Giovanni Franco, tuvieron como labor principal, controlar, exigir, prevenir y verificar la ejecución y el cumplimiento de las actividades de obra teniendo en cuenta las especificaciones técnicas, los pliegos de condiciones, y demás reglamentos legales y técnicos vigentes que amparen el actual contrato.

Fueron los responsables de supervisar en terreno, que los trabajos ejecutados se hagan de acuerdo al cronograma aprobado en la prórroga No.1 y para este periodo la prórroga N° 2, y de igual forma, son los que, junto con el contratista, llevan el control de los avances y cuantificaciones de las obras ejecutadas.

Por otro lado, son los responsables de coordinar a los especialistas de la Interventoría para solucionar imprevistos técnicos de la obra. De igual forma, supervisan el desempeño administrativo del contratista.

Planean y organizan el programa del Plan de Calidad de los materiales que se van a instalar en obra, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las obras y sus materiales.

Como residentes técnicos, asistieron a los recorridos y comités convocados por el FDLPA y/o coordinados con las diferentes empresas de servicios públicos o entidades relacionadas con el contrato y su zona de influencia.

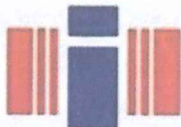
Especialistas: Durante el presente periodo, se contó con los especialistas de Geotecnia y pavimentos, hidráulica, y de Tránsito. Estos realizaron observaciones de los productos emitidos por el contratista.

En cuanto al especialista de Tránsito, realizó aclaraciones necesarias a los residentes técnicos, respecto a la implementación de los esquemas tipos de los PMT's aprobados por la SDM.

3.7 ACTIVIDADES REALIZADAS PARA ESTE PERIODO

A continuación, se relaciona las actividades realizadas durante el periodo que comprende el presente informe:

- ✓ Revisión, aprobación y seguimiento de los PMT's específicos aprobados por la SDM.
- ✓ La Interventoría por medio de los informes semanales (56, 57, 58 y 59) (Ver Anexo No.11) realizó seguimiento a las actividades técnicas, Ambientales-SST y Social que ejecutó el Contratista para el periodo del presente informe.
- ✓ Acompañamiento al contratista en las actividades de obra, verificando la calidad de los trabajos ejecutados de acuerdo a la normatividad técnica vigente establecida por el FDLPA y a las especificaciones técnicas particulares surgidas de los diseños.
- ✓ Coordinación con entidades de servicios públicos para adelantar revisiones en campo, y verificación de condiciones que pueden afectar las actividades de construcción.

 <p>BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</p> <p>GOBIERNO Alcalda Local de Puente Aranda</p> <p>CONTRATO DE OBRA No. 156 DE 2018</p>	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO ALPA-LP-006-2018, O EL QUE HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.</p> <p>INFORME TÉCNICO No. 14 (N°12 EJECUCIÓN DE OBRA) CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLPA - 141 DE 2018 DEL 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019</p>	 <p>INTERSA S.A. INGENIERIA</p>
---	---	---

Página 35

A continuación, se relacionan las actividades constructivas de cada uno de los frentes intervenidos en el presente periodo:

CIV 16001256 Barrio José Antonio Galán

- Demolición de andén existente por costado Oriental.
- Instalación de sardinel tipo A-10 y A-85 en zona de andén costado Oriental.
- Excavación para estructura en zonas de andén costado Oriental.
- Instalación de subbase en zonas de andén.
- Instalación de bordillo prefabricado tipo A-80, acero de refuerzo, malla electrosoldada, cenefas y cajillas.
- Excavación y construcción de cajas de inspección domiciliarias.
- Fundida andenes costado Oriental.

CIV 16003173 Barrio Alquería 1

- Excavación costado occidental de la Calle 38B Sur

CIV 16003758 Barrio Alquería 2

- Instalación provisional de material granular en el faltante de asfalto.

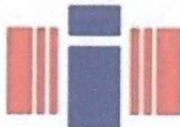
CIV 16002769 Barrio Bochica

- Excavaciones para instalación de rajón y sello para capa de mejoramiento de la subrasante.
- Conformación de sello con material B-200.

CIV 16002879 Barrio Bochica

- Realce de pozo de inspección red sanitaria, manija costado norte. Rellenos en zona de intersección poos carrera 32B.

CIV 16002846 Barrio Bochica

 <p>BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</p> <p>GOBIERNO Alcaldía Local de Puente Aranda</p> <p>CONTRATO DE OBRA No. 156 DE 2018</p>	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO ALPA-LP-006-2018, O EL QUE HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.</p> <p>INFORME TÉCNICO No. 14 (N°12 EJECUCIÓN DE OBRA) CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLPA - 141 DE 2018 DEL 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019</p>	 <p>INTERSA S.A. INGENIERIA</p>
--	---	---

Página 36

- Excavaciones, instalación de tubería aguas lluvias Concreto reforzado 30", costado oriental.
- Rellenos en triturado, instalación de tubería.
- Instalación tubería novafort 6" red domiciliaria costado sur.
- Demolición zona de andén existente costado norte, renivelación y mejoramiento con subbase.
- Instalación de bordillos, instalación de adoquín para cenefa e instalación concreto de planta para zona de espacio público.

3.7 ESQUEMAS DE AVANCE FÍSICO DE OBRA, PLANOS DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO, FIGURAS, CUADROS Y DEMÁS INFORMACIÓN RELEVANTE RELACIONADA CON EL AVANCE DEL CONTRATO.

Dentro de este informe se anexa esquemas de la señalización de cada uno de los frentes de trabajo que al cierre del presente informe están en ejecución.

00000036

Figura 3 LOCALIZACIÓN VILLA INES 16004735





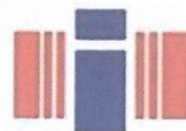
BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

GOBIERNO
Alcalda Local de Puente Aranda

CONTRATO DE OBRA
No. 156 DE 2018

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL,
FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA EL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO
LICITATORIO ALPA-LP-006-2018, O EL QUE HAGA SUS
VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA
VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE
PUENTE ARANDA.

INFORME TÉCNICO No. 14 (N°12 EJECUCIÓN DE OBRA)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLPA - 141 DE 2018
DEL 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019



INTERSA S.A.
INGENIERIA

Página 38

FIGURA 4 LOCALIZACIÓN ALQUERIA 16003173

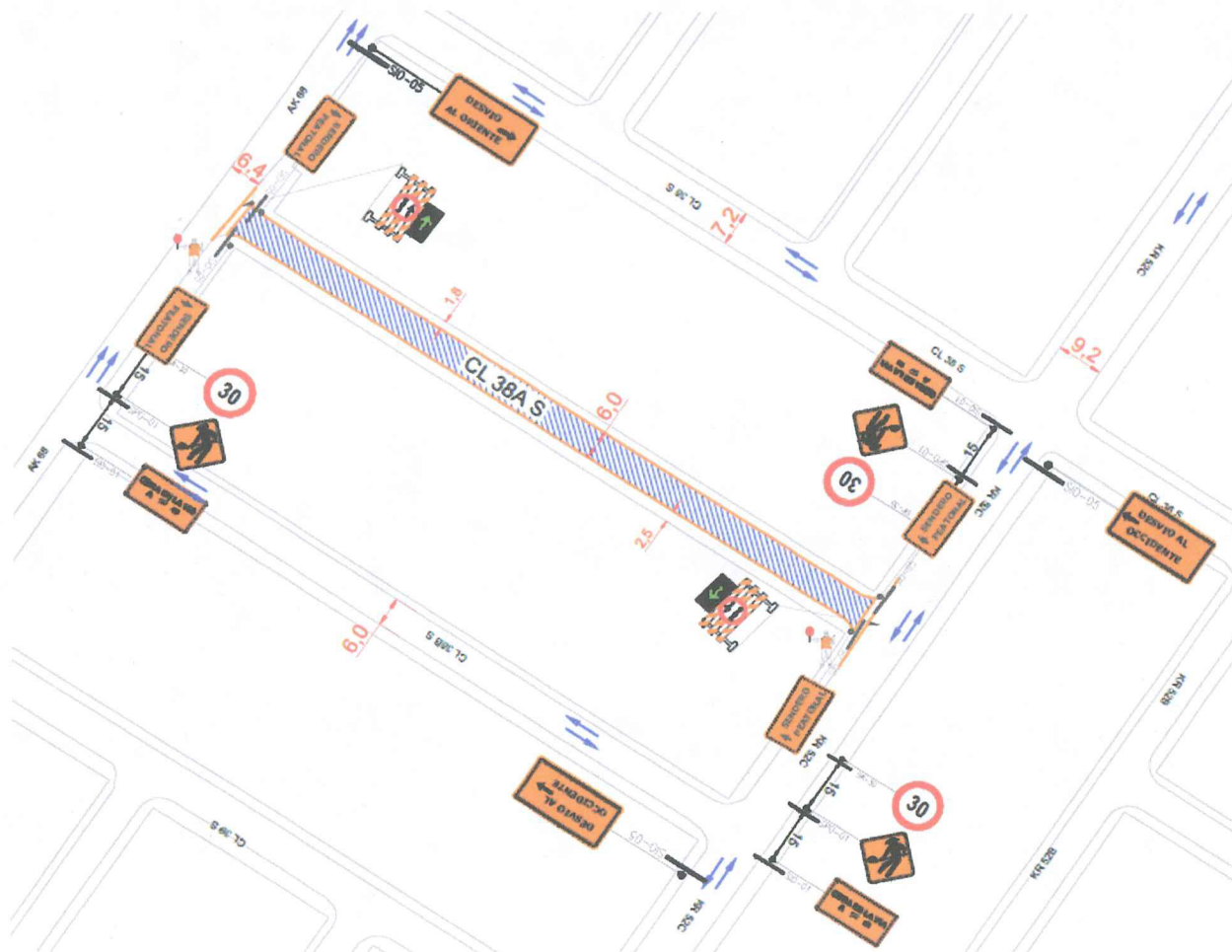


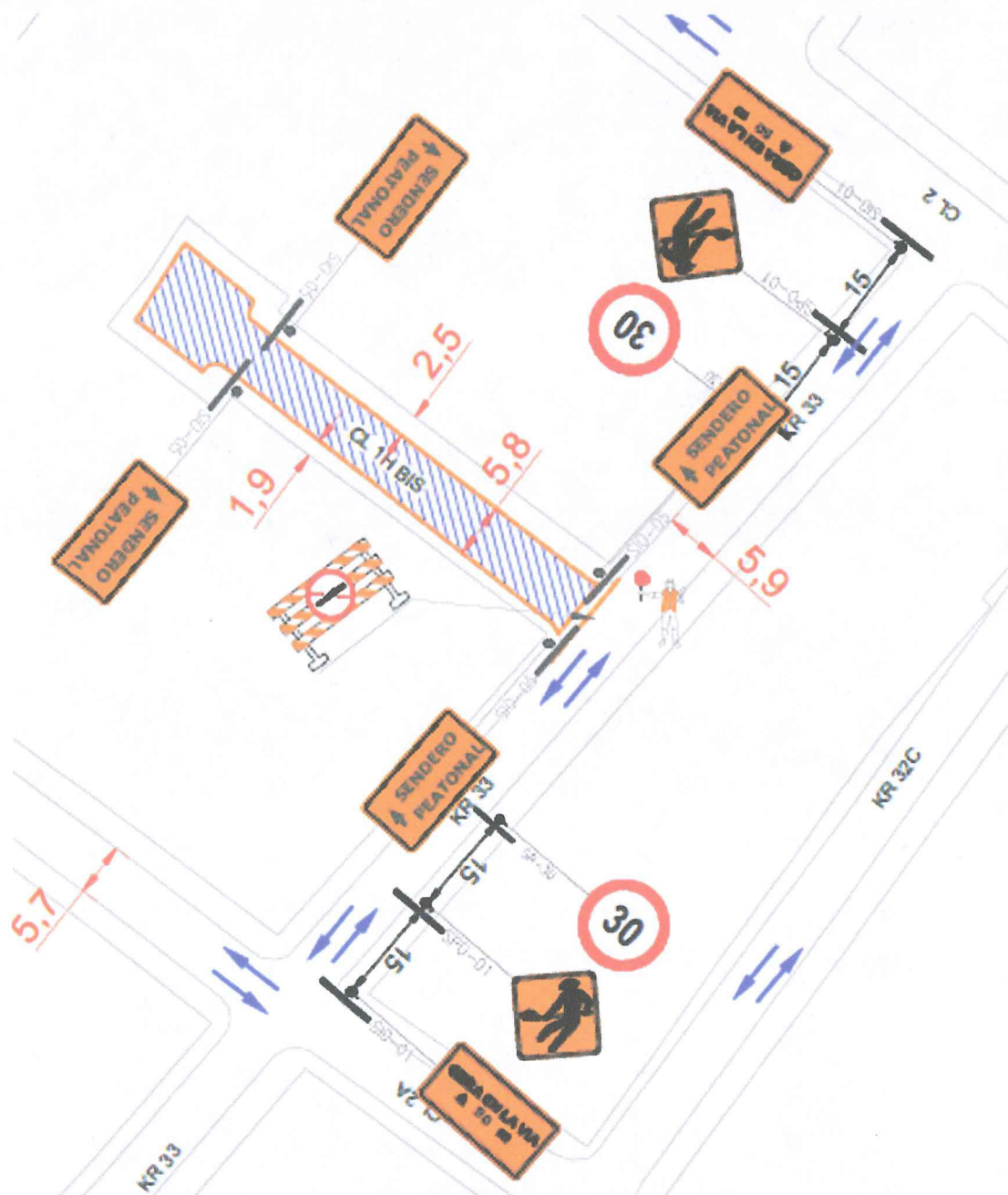
FIGURA 5 LOCALIZACIÓN BOCHICA 1 16002844

FIGURA 6 LOCALIZACIÓN BOCHICA 2 16002945

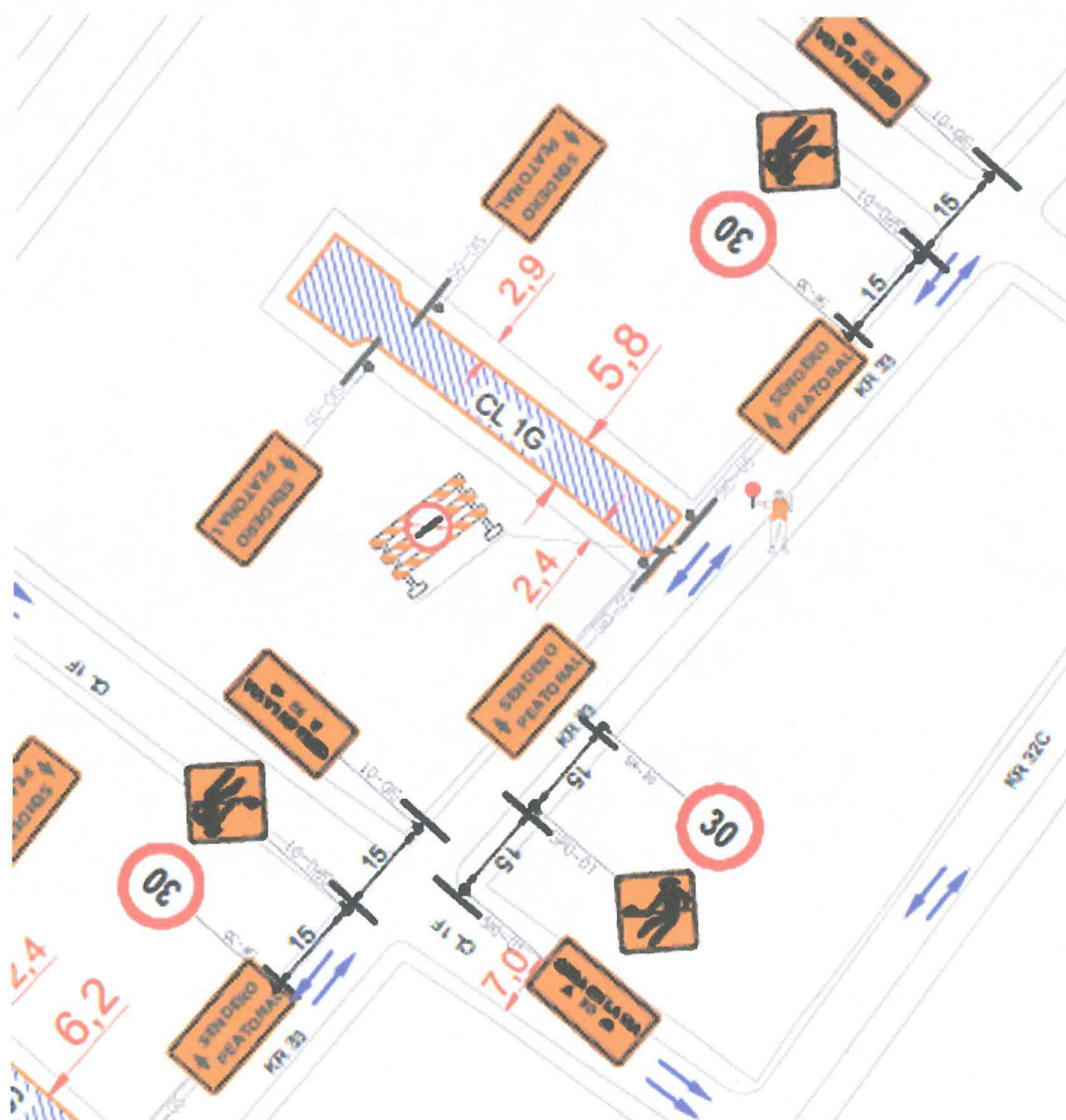


Figura 7 LOCALIZACIÓN BOCHICA 3 16002769

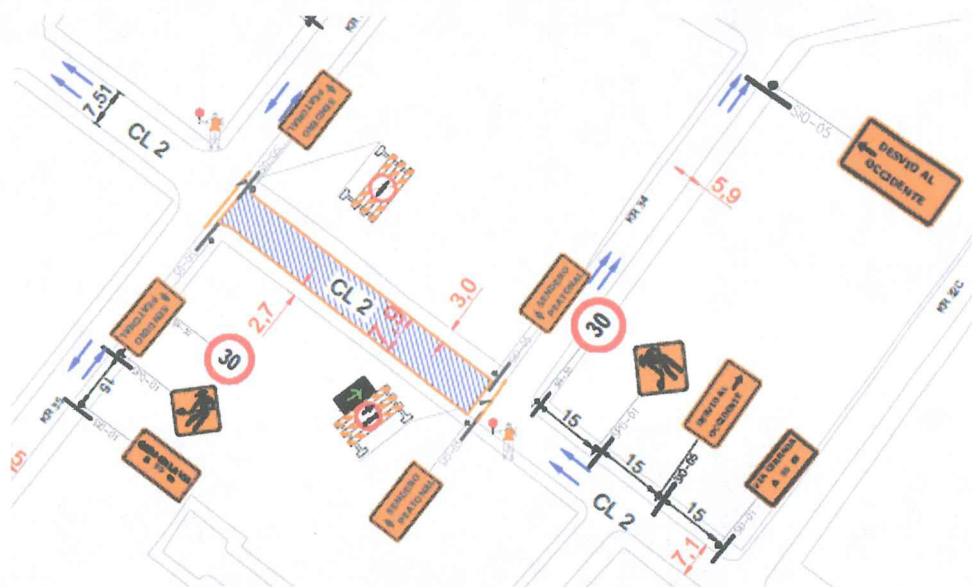


Figura 8 LOCALIZACIÓN ALQUERÍA 2 16003758

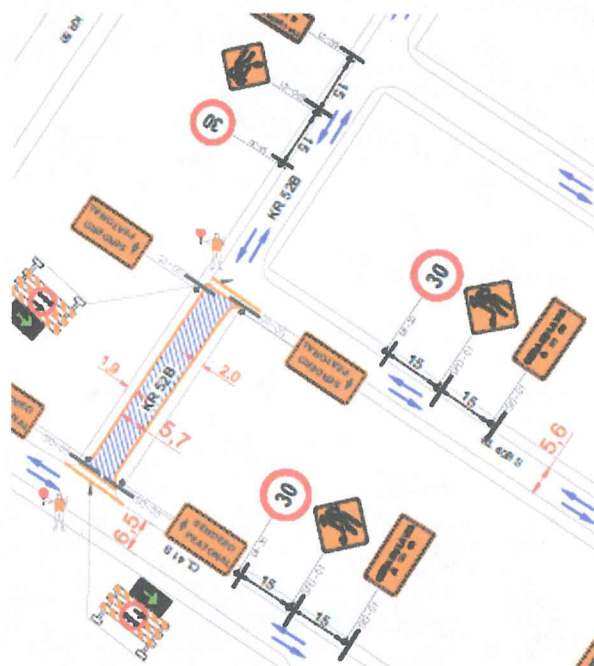
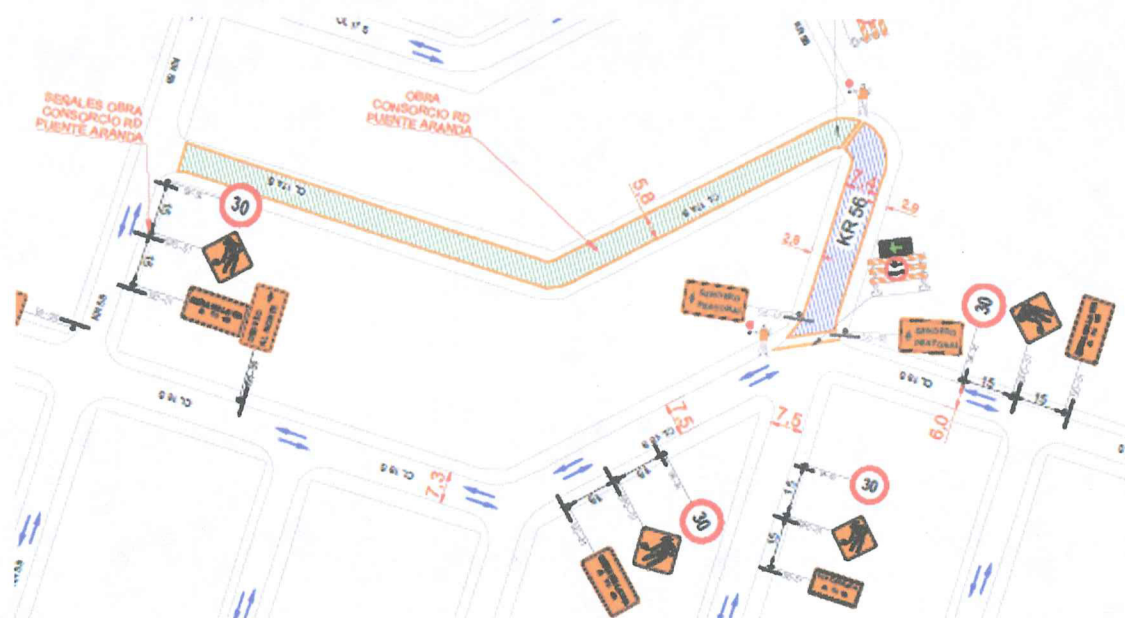
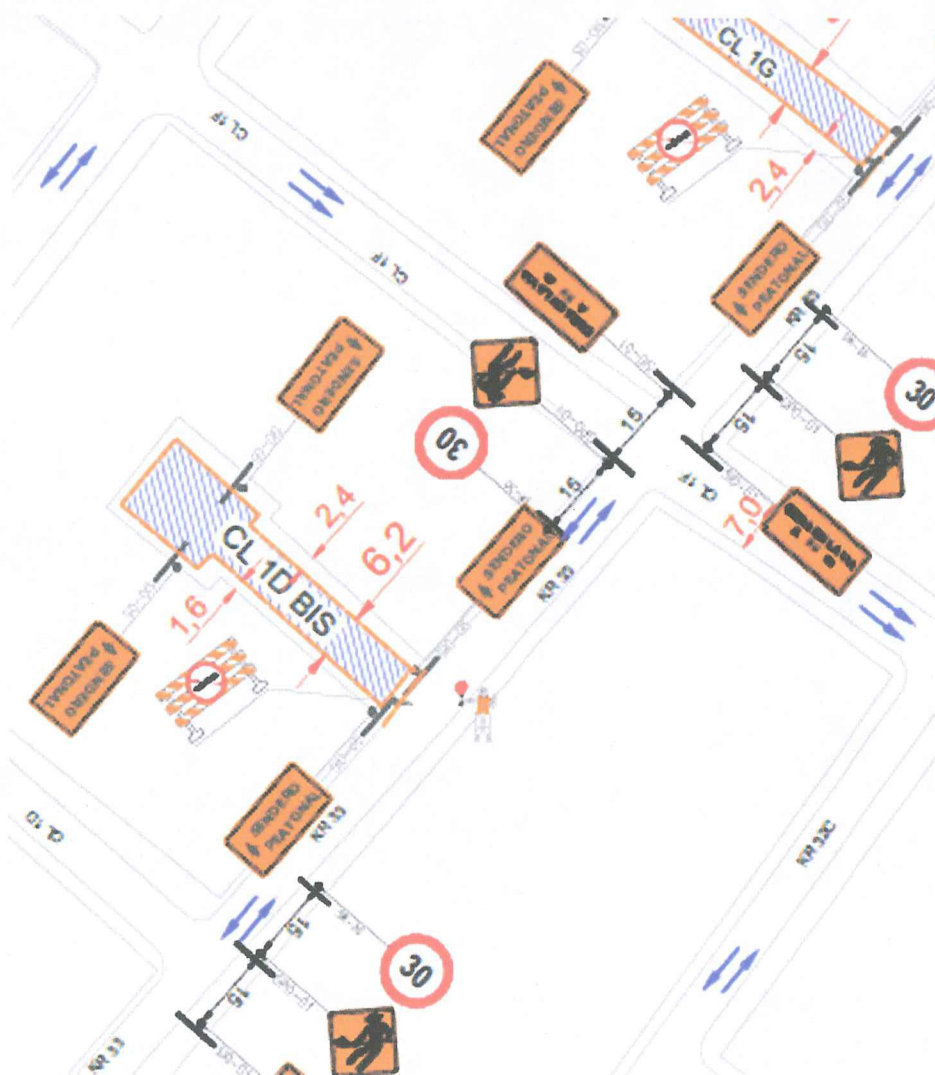


Figura 9 LOCALIZACIÓN MILENTA 2 16001808



000000042

Figura 10 LOCALIZACIÓN BOCHICA 4 16003026



00000043

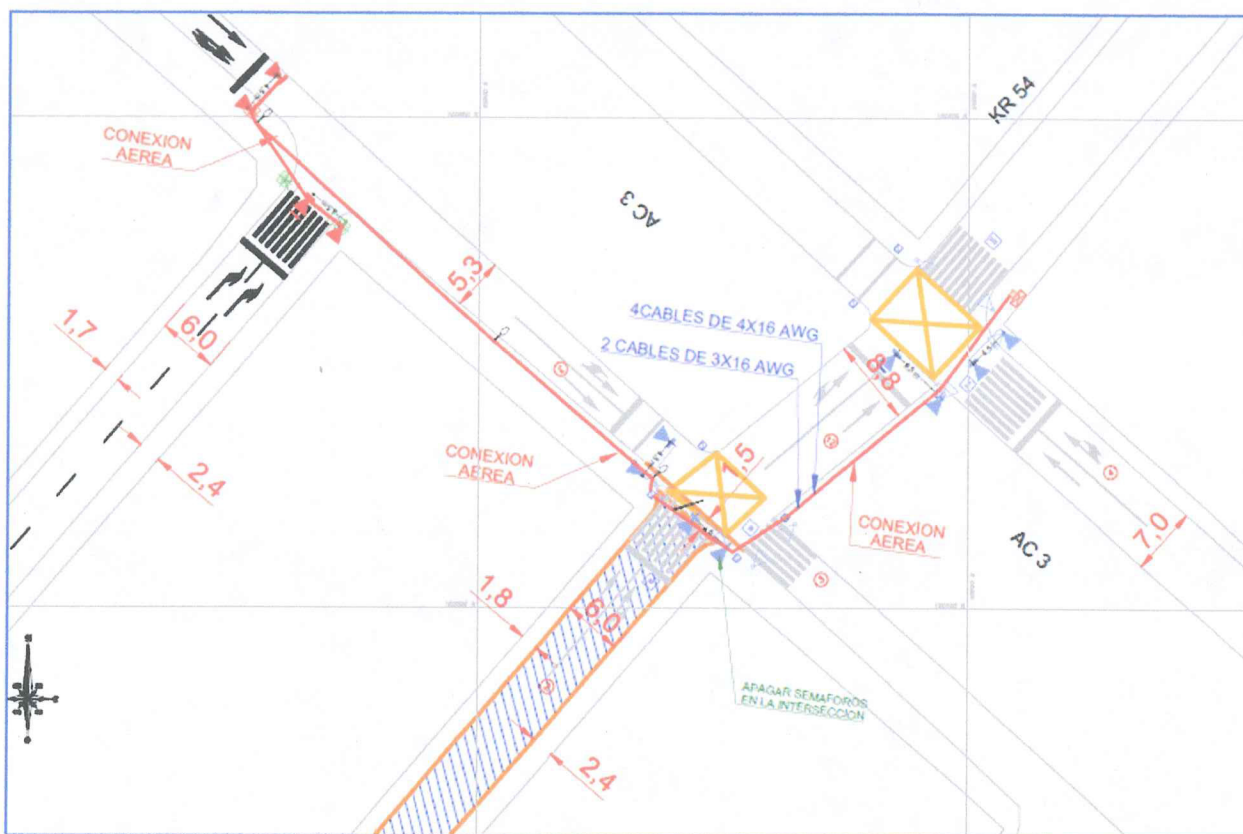
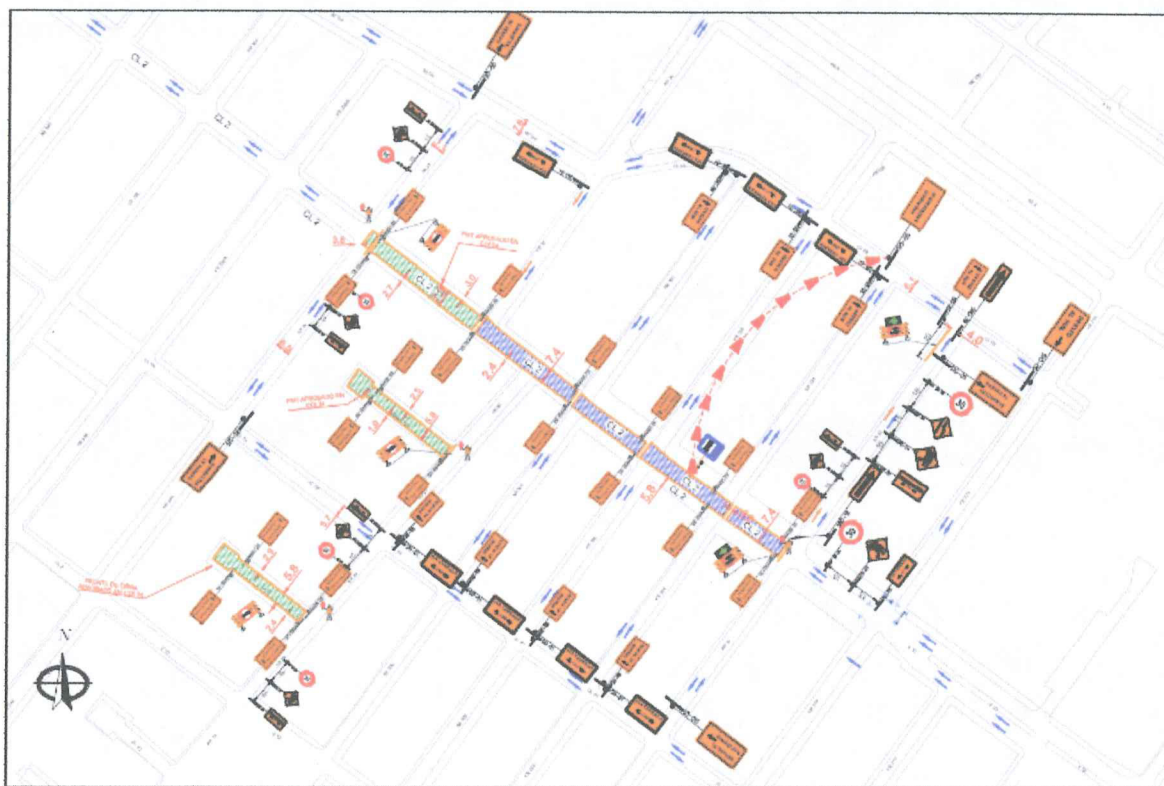


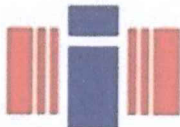
Figura 11 LOCALIZACIÓN GALÁN 16001256

00000044

Figura 12 LOCALIZACIÓN CALLE 2 16002905, 16002879, 16002846



00000045

 BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS <small>GOBIERNO Alcalda Local de Puente Aranda</small> CONTRATO DE OBRA No. 156 DE 2018	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO ALPA-LP-006-2018, O EL QUE HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.</p> <p>INFORME TÉCNICO No. 14 (N°12 EJECUCIÓN DE OBRA) CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLPA - 141 DE 2018 DEL 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019</p>	 INTERSA S.A. INGENIERIA
--	---	---

Página 46

3.8 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DEL PROYECTO.

Se incluye en el Anexo No. 6 del presente informe.

3.9 RELACIÓN DE LOS RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO Y DE CAMPO, EFECTUADOS POR EL CONTRATISTA Y LOS EJECUTADOS POR LA INTERVENTORÍA.

En el anexo No.7 del presente informe se relaciona los resultados de los ensayos de laboratorio realizados por el Contratista y la Interventoría.

3.10 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE ENSAYOS UTILIZADOS EN EL TRASCURSO DEL CONTRATO

En el Anexo No.8 del presente informe se relaciona los certificados de calibración de los equipos de laboratorio de la Interventoría.

3.11 GESTIÓN ADELANTADA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA ANTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y OTRA ENTIDADES

EAAB

Durante el periodo que comprende el presente informe no se realizaron visitas a campo

ETB

El 28 de octubre de 2019 se realizó recorrido con el personal de la ETB con el fin de dar revisión a los CIV 16002905, 16002879 los cuales no fueron posibles debido a que no se encontraba habilitada la abertura de las tapas de seguridad de las cámaras de ETB.

Este mismo día de realizo revisión de los CIV 16001283 el cual la ETB lo encontró en buenas condiciones y funcional.

GAS NATURAL

Durante el periodo que comprende el presente informe no se realizaron visitas a campo

3.12 DESCRIPCIÓN BREVE DEL PLAN DE MANEJO DE TRAFICO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS (PMT) APROBADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, INDICANDO EL DOCUMENTO DEL ACUERDO.

En el periodo del 01 al 31 de octubre de 2019, se realizó revisión y aprobación por parte del especialista de la Interventoría de los Planes de manejo de tránsito. (Ver anexo 5)

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En el presente periodo se realizó el seguimiento al Plan de Manejo de tránsito (PMT), aprobado por la interventoría y de igual manera por la Secretaría Distrital de Movilidad SDM.

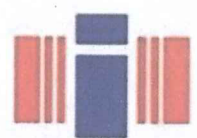
Durante el periodo se buscó garantizar el funcionamiento y atenuar el impacto al tránsito peatonal y vehicular causado por las obras de construcción en los diferentes frentes de obra intervenidos CIV 16002769, 16003173, 16003758, 16002905, 16002879, 16002846 y 16001256 con el fin de proteger la seguridad de los usuarios de la vía, del personal de la obra, de los residentes, comerciantes y vecinos del sector, asegurar la movilidad en el sector y velar por el cumplimiento de la implementación de los diseños de los Planes de Manejo de Tránsito, Señalización y Desvíos aprobados por la SDM.

En cuanto al componente de señalización, se ha aplicado correctamente para el control del tráfico en cada uno de los frentes de obra ejecutados.

A continuación, se relaciona los PMT's aprobados por la Secretaria Distrital de Movilidad durante el presente periodo:

TABLA No. 16 PMT

INTERVENCIÓN	CIV	COI	APROBADO	FECHA		HORARIO	
				DESDE	HASTA	DE TRABAJO	DE CIERRE
REHABILITACIÓN	16002769	36	PRORROGA	13-sep.-19	28-nov.-19	07:00-17:00	24 HORAS
REHABILITACIÓN	16004735	36	PRORROGA	6-sep.-19	28-nov.-19	07:00-17:00	24 HORAS
RUTINARIO	16000527	38	SI	20-sep.-19	21-nov.-19	07:00-17:00	07:00-17:00
REHABILITACIÓN	16001590	38	SI	20-sep.-19	21-nov.-19	07:00-17:00	07:00-17:00
REHABILITACIÓN	16002829	38	SI	20-sep.-19	21-nov.-19	07:00-17:00	07:00-17:00
REHABILITACIÓN	16002769	38	VIABILIDAD				
REHABILITACIÓN	16001808	38	PRORROGA	27-sep.-19	26-dic.-19	07:00-17:00	24 HORAS
REHABILITACIÓN	16003612	38	PRORROGA	20-sep.-19	13-dic.-19	07:00-17:00	24 HORAS
REHABILITACIÓN	16002769	38	PRORROGA	20-sep.-19	25-oct.-19	22:00-05:00	22:00-05:00

 <p>BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS GOBIERNO Alcaldía Local de Puente Aranda</p> <p>CONTRATO DE OBRA No. 156 DE 2018</p>	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO ALPA-LP-006-2018, O EL QUE HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.</p> <p>INFORME TÉCNICO No. 14 (N°12 EJECUCIÓN DE OBRA) CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLPA - 141 DE 2018 DEL 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019</p>	 <p>INTERSA S.A. INGENIERIA</p>
---	---	---

Página 48

INTERVENCIÓN	CIV	COI	APROBADO	FECHA		HORARIO	
				DESDE	HASTA	DE TRABAJO	DE CIERRE
RUTINARIO	16001903	39	SI	27-sep.-19	21-nov.-19	07:00-17:00	07:00-17:00
RUTINARIO	16002518	39	SI	27-sep.-19	21-nov.-19	07:00-17:00	07:00-17:00
DESVIOS	16002905	39	DESVIOS	27-sep.-19	3-oct.-19	22:00-05:00	22:00-05:00
	16002879						
	16002846						
DESVIOS	16002905	39	DESVIOS	27-sep.-19	3-oct.-19	22:00-05:00	22:00-05:00
	16002879						
	16002846						
DESVIOS	16002905	40	DESVIOS	8-oct.-19	12-dic.-19	22:00-05:00	22:00-05:00
	16002879						
	16002846						

Fuente: Autor

3.13 DESCRIPCIÓN DE OBRAS ADICIONALES Y/O COMPLEMENTARIAS, VALOR Y JUSTIFICACIÓN DE LAS MISMAS; RELACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA Y APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA E INDICAR LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL REALIZADA PARA SU INCORPORACIÓN Y/O EL ESTADO ACTUAL DE TRÁMITE.

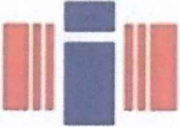
Durante el periodo que comprende el presente informe el contratista no realizó la presentación de APU'S No previstos.

3.14 COPIA DEL LIBRO DE OBRA (BITÁCORA) DEL PERÍODO REPORTADO. (COPIA ESCANEADA DE LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO

Se adjuntan las mismas en el anexo No. 10 del presente informe.

3.15 COPIA DE LAS ACTAS DE SEGUIMIENTO DESARROLLADAS EN EL PERIODO (COMITÉ Y REUNIONES) DEBIDAMENTE SUSCRITAS POR LOS PARTICIPANTES, ENTRE LOS CUALES ESTÁ EL CONTRATISTA, EL INTERVENTOR Y EL DELEGADO DEL EQUIPO SUPERVISOR DEL FDLPA DEL CONTRATO

Se adjuntan las mismas en el anexo No. 9.1 del presente informe.

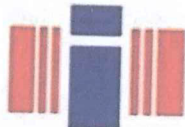
 <p>BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</p> <p>GOBIERNO Alcalda Local de Puente Aranda</p> <p>CONTRATO DE OBRA No. 156 DE 2018</p>	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO ALPA-LP-006-2018, O EL QUE HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.</p> <p>INFORME TÉCNICO No. 14 (N°12 EJECUCIÓN DE OBRA) CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLPA - 141 DE 2018 DEL 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019</p>	 <p>INTERSA S.A. INGENIERIA</p>
---	---	---

Página 49

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se concluye que teniendo en cuenta la prórroga y su nueva programación al contrato de Obra el atraso presentado disminuyo y ahora se cuenta con un adelanto del 2%.
- El Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda y la Interventoría INTERSA S.A suscribieron el 07 de noviembre de 2019 la adición y prórroga No.2 por 4 meses y por un valor de \$ 309.018.181 para el Contrato de Interventoría No.141 de 2018.
- De acuerdo al balance de obra se pueden ejecutar las obras del CIV 16001745 (Calle 9 entre carreras 35 y 36).

00000049

 <p>BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS</p> <p>GOBIERNO Alcaldía Local de Puente Aranda</p> <p>CONTRATO DE OBRA No. 156 DE 2018</p>	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO ALPA-LP-006-2018, O EL QUE HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.</p> <p>INFORME TÉCNICO No. 14 (N°12 EJECUCIÓN DE OBRA) CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLPA - 141 DE 2018 DEL 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019</p>	 <p>INTERSA S.A. INGENIERIA</p>
--	---	---

Página 50

5 ANEXOS

ANEXO No 1 LISTADO DE PERSONAL

ANEXO No.1.1 PERSONAL CONTRATISTA

ANEXO No.1.2 PERSONAL INTERVENTORÍA

ANEXO No. 2 PÓLIZAS

ANEXO No. 2.1 PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

ANEXO No. 2.2 PÓLIZAS DE INTERVENTORÍA

ANEXO No.3 CUADRO ESTADO CLIMÁTICO

ANEXO No.4 CORRESPONDENCIA

ANEXO No.4.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA

ANEXO No.4.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ANEXO No.5 PMT'S

ANEXO No.5.4 COI No.39, 40 – ESQUEMAS

ANEXO No.6 REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO No.7 RESULTADOS DE LABORATORIO

ANEXO No.7.1 CONTRATISTA

ANEXO No.7.2 CONTRATISTA

ANEXO No.8 CERTIFICADOS EQUIPOS DE LABORATORIO

ANEXO No.8.1 CONTRATISTA

ANEXO No.8.2 INTERVENTORÍA

ANEXO No.9 ACTAS

ANEXO No.9.1 ACTAS DE COMITÉ

ANEXO No.10 BITÁCORAS

ANEXO No.10.1 CIV16002769

ANEXO No.10.2 CIV16002846 CIV16002879 CIV16002905

ANEXO No.10.1 CIV16004705

ANEXO No.10.1 CIV16001256

ANEXO No. 11 INFORMES SEMANALES

ANEXO No. 12 PRORROGAS



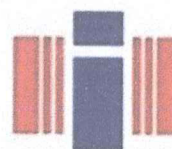
**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

GOBIERNO
Alcaldía Local de Puente Aranda

**CONTRATO DE OBRA
No. 156 DE 2018**

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA,
SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO ALPA-LP-006-2018, O EL QUE
HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA
VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.

**INFORME TÉCNICO No. 14 (N°12 EJECUCIÓN DE OBRA)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLPA - 141 DE 2018
DEL 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019**



INTERSA S.A.
INGENIERIA

ANEXOS

00000051



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

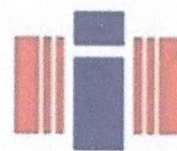
**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

GOBIERNO
Alcaldía Local de Puente Aranda

**CONTRATO DE OBRA
No. 156 DE 2018**

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA,
SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO ALPA-LP-006-2018, O EL QUE
HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA
VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.

**INFORME TÉCNICO No. 14 (N°12 EJECUCIÓN DE OBRA)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLPA - 141 DE 2018
DEL 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019**



INTERSA S.A.
INGENIERIA

ANEXO N° 1 LISTADO DE PERSONAL

000000052



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

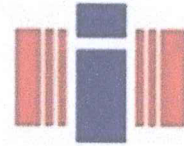
GOBIERNO

Alcaldía Local de Puente Aranda

**CONTRATO DE OBRA
No. 156 DE 2018**

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA,
SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO ALPA-LP-006-2018, O EL QUE
HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA
VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.

**INFORME TÉCNICO No. 14 (N°12 EJECUCIÓN DE OBRA)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLPA - 141 DE 2018
DEL 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019**



INTERSA S.A.
INGENIERIA

ANEXO N°.1.1 PERSONAL CONTRATISTA

000000053



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

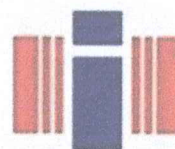
GOBIERNO

Alcaldía Local de Puente Aranda

**CONTRATO DE OBRA
No. 156 DE 2018**

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA,
SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA
RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO ALPA-LP-006-2018, O EL QUE
HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA
VIAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.

**INFORME TÉCNICO No. 14 (N°12 EJECUCIÓN DE OBRA)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLPA - 141 DE 2018
DEL 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019**



INTERSA S.A.
INGENIERIA

NOMBRE	CARGO	CORREO	TELÉFONO
FRANK ORLANDO PINZÓN	DIRECTOR DE OBRA	FOPFI@OUTLOOK.COM	3165271393
CAMILO ANDRÉS FLÓREZ CORTES	RESIDENTE TÉCNICO	FOPFI@OUTLOOK.COM	3225870472
ANGÉLICA ROCÍO RAMOS QUINTANA	RESIDENTE TÉCNICO	FOPFI@OUTLOOK.COM	3102481324
ANA NICELY CASA GENERA	RESIDENTE TÉCNICO	FOPFI@OUTLOOK.COM	3165271393
BAIRON GUAÑARITA FIGUEROA	RESIDENTE AMBIENTAL	BAGUFI@GMAIL.COM	3166886777
ASTRID MALDONADO DÍAZ	RESIDENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ASFAMADI@YAHOO.COM	3203462906
YESICA AGUDELO GONZÁLEZ	RESIDENTE SOCIAL	YESICAAGUDELO@GMAIL.COM	3213905517
SANDRA CEPEDA SANABRIA	AUXILIAR AMBIENTAL	BAGUFI@GMAIL.COM	3176827941
YAMILE MERCHÁN CONTRERAS	GUÍA CÍVICA	YESICAAGUDELO@GMAIL.COM	3102424589
WILLIAM RICARDO RODRIGUEZ MUÑOZ	APOYO SOCIAL	YESICAAGUDELO@GMAIL.COM	3148074018
YARDIS MORELO POSSO	APOYO SOCIAL	YESICAAGUDELO@GMAIL.COM	3174353737
JENIFER PIÑEROS CERON	INSPECTOR DE OBRA	FOPFI@OUTLOOK.COM	3212649012
LIBIA FARIDE BOLIVAR FARFAN	INSPECTOR DE OBRA	FOPFI@OUTLOOK.COM	3138461907
JOHN ALEXANDER GÓMEZ PARRA	INSPECTOR DE OBRA	FOPFI@OUTLOOK.COM	3112454249

00000054



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

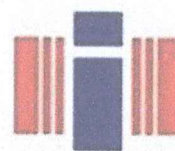
GOBIERNO

Alcaldía Local de Puente Aranda

**CONTRATO DE OBRA
No. 156 DE 2018**

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO ALPA-LP-006-2018, O EL QUE HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.

**INFORME TÉCNICO No. 14 (N°12 EJECUCIÓN DE OBRA)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLPA - 141 DE 2018
DEL 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019**



INTERSA S.A.
INGENIERIA

ANEXO N° 1.2 PERSONAL INTERVENTORÍA

000000055



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

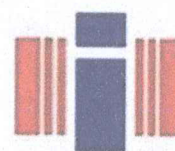
GOBIERNO

Alcaldía Local de Puente Aranda

**CONTRATO DE OBRA
No. 156 DE 2018**

**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA,
SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA
RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO ALPA-LP-006-2018, O EL QUE
HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA
VIAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.**

**INFORME TÉCNICO No. 14 (N°12 EJECUCIÓN DE OBRA)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLPA - 141 DE 2018
DEL 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019**



INTERSA S.A.
INGENIERIA

NOMBRE	CEDULA	CARGO	TELÉFONO
DIRECTOR ANDRÉS USECHE G.	79.862.203	DIRECTOR	3103098232
RAÚL ANDRÉS APARICIO C.	79.138.743	RESIDENTE TÉCNICO	3006036322
ANDRÉS FRANCO GALVIS	80.033.516	RESIDENTE TÉCNICO	3003095337
CARLOS ALFONSO SANDOVAL	79.472.441	RESIDENTE AMBIENTAL SST	3112802860
MÓNICA ANDREA FAJARDO	1.077.847.723	RESIDENTE AMBIENTAL	3106192038
JOHAN ALFONZO CAICEDO	79.792.026	RESIDENTE SOCIAL	3112802860
PAOLA RUEDA SÁNCHEZ	1.032.397.006	RESIDENTE SOCIAL	3002375414
EUGENIA VILLEGAS	901.165.274-8	HIDRÁULICO	3002389225
MIGUEL NIETO	830.514.604-6	TRANSITO Y TRANSPORTE	3176581748
NEYMAR CASTAÑO	900.400.115-1	GEOTECNIA Y PAVIMENTOS	3132831655
NELSON BORJA	96.59.283	INSPECTOR DE OBRA	3042103245
VANESSA RUIZ	1.018.464.802	INSPECTOR DE OBRA	3185119366
ANDRÉS LEÓN	10.18.475.748	INSPECTOR DE OBRA	3132904082
JULIÁN NIÑO GARZÓN	80.807.183	TOPÓGRAFO	3123054902
ISMAEL RESTREPO	79.989.938	TOPÓGRAFO	3112113780

00000056



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

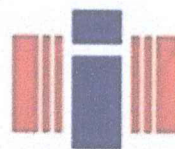
GOBIERNO

Alcaldía Local de Puente Aranda

**CONTRATO DE OBRA
No. 156 DE 2018**

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA,
SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO ALPA-LP-006-2018, O EL QUE
HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA
VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.

**INFORME TÉCNICO No. 14 (N°12 EJECUCIÓN DE OBRA)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLPA - 141 DE 2018
DEL 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019**



INTERSA S.A.
INGENIERIA

ANEXO N°. 2 PÓLIZAS

000000057



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

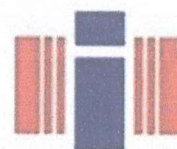
**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

GOBIERNO
Alcaldía Local de Puente Aranda

**CONTRATO DE OBRA
No. 156 DE 2018**

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA,
SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO ALPA-LP-006-2018, O EL QUE
HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA
VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.

**INFORME TÉCNICO No. 14 (N°12 EJECUCIÓN DE OBRA)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLPA - 141 DE 2018
DEL 01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019**



INTERSA S.A.
INGENIERIA

ANEXO N°. 2.1 PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

000000058

Buo. RAMO poliza Anexo SecImp
012 LB 693601 3

Referencia de Pago
0020162758800
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ORIGINAL PAG.: 2

Ciudad y fecha de expedición

BOGOTÁ, D.C. - 2019-10-11

Clave Intermediario

Vigencia Desde: 2018-10-08 00:00.- Hasta: 2020-02-07 24.00. Fecha de Novedad 2019-10-07 01610 - PROIS PROGRAMADOR

Tomador : LUIS GABRIEL NIETO GARCIA

C.C.: 11,331,006

Dirección : CL 109 NO. 19-36 PISO 4

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

Teléfono: 000003648460

Asegurado : LUIS GABRIEL NIETO GARCIA

C.C.: 11,331,006

Dirección : CL 109 NO. 19-36 PISO 4

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

Teléfono: 000003648460

Beneficiario: TERCEROS AFECTADOS

Dirección del Riesgo: -

BOGOTÁ, D.C.

CONDICIONES GENERALES: 26/11/2016 - 1333-P-06-RC-02

Poliza de Cumplimiento BO- 2963386

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

Nit.: 899.999.061-9

BENEFICIARIOS

TERCEROS AFECTADOS

Nit.: 3

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

Nit.: 899.999.061-9

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN LA SOLICITUD DE SEGURO, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. (ART. 1066, C.Co.).

Sucursal SUCURSAL BOGOTÁ - CALLE 72 NO 10 07 P. 1 Tel. 3255300

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-07 Piso 6. Bogotá D.C.

Las condiciones generales de su poliza se pueden descargar de nuestra pagina www.libertycolombia.com.co en el link : Los productos/Generales y Pólizas/Clausulados de Generales/Responsabilidad Civil o solicítelo a Nuestra Unidad de Servicio al Cliente, Línea Nacional Gratuita 01 8000 113390 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 6 p.m. Si lo prefiere escribanos a servicioalcliente@libertycolombia.com

si usted desea verificar la validez de la póliza recibida por favor comuníquese en Bogotá al 3077050 en resto del país al 018000115569 / 018000113390.

TOMADOR

LIBERTY SEGUROS S.A.

Nit. 860.039.988-0

Vigencia Autorizada

5B4KB32U7T1AUQ6HUJ3DKYNNMA

00000059

00000059

SOMOS GRAN... CONTRIBUYENTES ACT. ECONOMICA SOT.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

BUG. RAMO poliza Anexo Recimp
012 EO 2963386 4

Referencia de Pago
0010731605800
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES
ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015

ORIGINAL

Pag.: 1

ANEXO DE MODIFICACION

Ciudad y fecha de expedición BOGOTÁ, D.C. - 2019-10-11
Vigencia Desde: 2018-10-08 -00:00 - Hasta: 2023-10-08 -24:00

Clave Intermediario
01610 - PROYB PROGRAMADOR

Tomador : LUIS GABRIEL NIETO GARCIA
Dirección : CL 109 NO. 19-36 PISO 4

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

Nit.: 11,331,006
Telefono: 000003648460

Afianzado : LUIS GABRIEL NIETO GARCIA

Asegurado Y Beneficiario: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

Dirección CRA 31D NO. 04-05

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

Nit.: 899,999,061-9

TIPO DE POLIZA: OFICIAL ENTIDADES ESTATALES VERSION : ABRIL DE 2015 DCTO 1510

Contrato No. 156 DE 2018

AMPARO		VR. ASEGURADO	VIGENCIA	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	COP	2,620,200,000	2018-10-08 2020-08-07	700,634
ESTABILIDAD DE LA OBRA	COP	873,400,000	2018-10-08 2023-10-08	
CALIDAD DEL SERVICIO	COP	2,620,200,000	2018-10-08 2020-08-07	700,634
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	COP	873,400,000	2018-10-08 2023-02-07	206,026
TOTAL VR. ASEGURADO COP		6,987,200,000.00		

PRIMA: COP 1,607,295 GASTOS: COP IVA: COP 305,366 VALOR A PAGAR: COP 1,912,681

T. CONTRATO A: EJECUCION DE OBRA Lugar de Ejecución: Dpto: BOGOTÁ Ciudad: SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C.

OBJETO DE LA MODIFICACION:

**PRORROGA N°2 DE FECHA 07/10/2019, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA.-

OBJETO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LOS DIAGNOSTICOS Y INTERVENCION DEL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, RECONSTRUCCION Y ACCIONES DE MOVILIDAD PARA LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., CUMPLIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y APENDICES, ESPECIALMENTE LAS CONSIGNADAS EN EL ANEXO TECNICO Y EN EL RESPECTIVO CONTRATO.-

**LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS SERA DECINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL.-

**LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO SE MANTENDRA VIGENTE HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

Sucursal SUCURSAL BOGOTÁ - CALLE 72 NO 10 07 P. 1 Tel. 3255300

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-07 Piso 8. Bogotá D.C. o al correo fianzas.siniestros@libertycolombia.com

000000060
000000060

2YAGKGYUUX4NBMQV4YQAAZ6A

SOMOS GRANDE...-ATRIBUYENTES ACT. ECONOMICA 8801.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Buc. Ramo poliza Anexo RecTep
012 BO 2963386 4

Referencia de Pago
0010731605800
Bancolombia Convenio 4254



FOLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES
ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015

ANEXO DE MODIFICACION

ORIGINAL

Pag. 1 2

Ciudad y fecha de expedición BOGOTÁ, D.C. - 2019-10-11
Vigencia Desde: 2018-10-08 -00:00 - Hasta: 2023-10-08 -24:00

Clave Intermediario
01610 - PROIS PROGRAMADOR

Tomador : LUIS GABRIEL NIETO GARCIA
Dirección : CL 109 NO. 19-36 PISO 4

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

Nit.: 11,331,006
Telefono: 000003640460

Afianzado : LUIS GABRIEL NIETO GARCIA

Asegurado y Beneficiario: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

Dirección CRA 31D NO. 04-05

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

Nit.: 899.999.061-9

TIPO DE FOLIZA: OFICIAL ENTIDADES ESTATALES VERSION : ABRIL DE 2015 DCTO 1510

Contrato No. 156 DE 2018

Las condiciones generales de su poliza se pueden descargar de nuestra pagina www.libertycolombia.com.co en el Link :
Los productos/Generales y Fianzas/Clausulados de Generales/Fianzas o solicítelo en nuestra Unidad de Servicio al
Cliente, Línea Nacional Gratuita 01 8000 113390 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 8 p.m.
Si lo prefiere escribanos a servicioalcliente@libertycolombia.com

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA FOLIZA RECIBIDA POR FAVOR COMUNIQUESE EN BOGOTÁ AL 3077050
EN EL RESTO DEL PAÍS AL 018000115569 /018000113390.

CONTRATISTA-AFIANZADO

LIBERTY SEGUROS S.A.
NIT 860.039.988-0
Firma Autorizada

2YAGKGYUUX4HVMQV4YQAAZZ6A

888888861

CERTIFICACION

LIBERTY SEGUROS S. A. certifica que las garantías contenidas en la póliza de cumplimiento (OFICIAL ENTIDADES ESTATALES) No 2963386 Anexo 4 expedida por la compañía en 2019-10-11 no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía, de conformidad con lo previsto en el artículo 133 del Decreto 1510 de 2013.

TOMADOR/AFIANZADO : LUIS GABRIEL NIETO GARCIA

N.X.T. : 11,331,006

VIGENCIA : 2018-10-08 / 2023-10-08

VALOR ASEGURADO : \$6,987,200,000.00

Para constancia se firma en BOGOTÁ, D.C. , el día 11 del mes de Octubre de 2019



LIBERTY SEGUROS S.A.

NIT 860.039.988-0

Firma Autorizada

000000062
00030062